ACTA DE ADJUDICACIÓN
INVITACION PÚBLICA No. 002 DE 2022 - RNEC
REGISTRADURÍA DISTRITAL DEL ESTADO CIVIL
MINIMA CUANTÍA - DECRETO No. 1082 DE 2015

OBJETO: ***"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN CONTRA TODA CLASE DE INSECTOS, DESINFECCIÓN AMBIENTAL, CONTROL DE ROEDORES Y LAVADO DE TANQUES PARA LA REGISTRADURIA DISTRITAL DEL ESTADO CIVIL."***

En Bogotá, el día Veintiséis (26) del mes de abril de 2022, se reunieron la Doctora Diana Biviana Diaz Rincón y el Doctor Rodrigo Tovar Garcés, Registradores Distritales del Estado Civil, con el fin de analizar los informes de la evaluación de la Invitación Pública No. 002 de 2022 – RNEC.

Que, siguiendo el cronograma establecido, el Diecinueve (19) de abril de 2022 se publicó la Invitación Pública No. 002 de 2022–RNEC, en la plataforma Secop II.

Que, de acuerdo al cronograma establecido, se fijó plazo para radicar observaciones a la Invitación Pública hasta las 05:00 pm del veinte (20) de abril de 2022, sin ninguna observación.

Que, el día veintidós (22) de abril 2022 a las 10:00 am, se realizó el cierre de la Invitación Pública No. 002 de 2022 y se recibieron doce (12) ofertas, así:

Nº	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	OFERTA ECONÓMICA
1	SERVICIOS AMBICOL SAS	20/04/2022 – 15:06 PM	$6.108.672
2	TECHSIN SOLUCIONES INDUSTRIALES SAS	21/04/2022 – 09:11 AM	$8.565.620
3	ENLACE AMBIENTAL SAS	21/04/2022- 12:37 PM	$7.263.321
4	FUMI ESPRAY SAS	21/04/2022- 17:08 PM	$6.133.040
5	FUMIGACIONES SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS SAS	21/04/2022- 17:08 AM	$6.057.100
6	FUMIGACIONES EL TRIUNFO COCHE	22/04/2022- 00:07 AM	$10.540.672
7	SOLUCIONES INTEGRALES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES SAS	22/04/2022- 08:33 AM	$4.212.600

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CC.1.031.123.048 Bogotá (Cundinamarca)
DIRECCIÓN: Calle 70 B Sur 77 H 11 Piso 1
TELÉFONO: 3214060691-5167638
EMAIL: sinplagax@gmail.com

OBJETO: *"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN CONTRA TODA CLASE DE INSECTOS, DESINFECCIÓN AMBIENTAL, CONTROL DE ROEDORES Y LAVADO DE TANQUES PARA LA REGISTRADURIA DISTRITAL DEL ESTADO CIVIL"*

SUPERVISIÓN: Será ejercida por el Coordinador del Grupo de Soporte Administrativo de la Registraduría Distrital del Estado Civil.

DURACIÓN: El término de ejecución del contrato será de **diez (10) días hábiles**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del respectivo contrato, previa aprobación de la garantía única.

VALOR: TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($3.300.000) M/L Y LOS DEMÁS IMPUESTOS Y EROGACIONES A QUE HAYA LUGAR.

Atentamente,

DIANA BIVIANA DIAZ RINCON **RODRIGO TOVAR GARCES**
Registradores Distritales del Estado Civil

Revisó: Maria Lucia Padilla Tamara – Coordinadora Grupo de Jurídica
Revisó: Martín Alonso Suárez – Coordinación Grupo soporte Administrativo
Elaboró: Dayanna Stefannia Diaz Acuña – Grupo Jurídica